

ACUSE

CONTRALORÍA GENERAL

OFICIO NÚM. CGRAL/090/2022

ASUNTO: Resultado de la Evaluación del Cumplimiento
de los Objetivos y Metas fijadas en el POA 2022

Santiago de Querétaro, Qro., 29 de agosto de 2022

M. en A.P. Grisel Muñoz Rodríguez
Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 72 fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en relación con el numeral Sexto fracción IV del Estatuto Orgánico de la Contraloría General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por su amable conducto se presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el **Resultado de la Evaluación del Cumplimiento y Desempeño de los Objetivos y Metas fijadas en el Programa Operativo Anual 2022, período Enero-Junio**.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"



Lic. Raúl Ríos Ugalde
Contralor General del Instituto
Electoral del Estado de Querétaro

C.c.p. Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola.- Secretario Ejecutivo del IEEQ. Para su conocimiento.
Archivo.



INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DE OBJETIVOS Y METAS FIJADAS EN EL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2022
PERÍODO ENERO -JUNIO

AGOSTO DE 2022

Índice

Introducción.....	3
Resumen General.....	4
1. PRESIDENCIA.....	6
1.1 Coordinación de Comunicación Social.....	6
2. SECRETARÍA EJECUTIVA.....	7
2.1 Coordinación Jurídica.....	8
2.2 Coordinación Administrativa.....	9
2.3 Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación.....	9
2.4 Coordinación de Instrucción Procesal.....	11
2.5 Unidad Técnica de Fiscalización.....	11
2.6 Unidad de Transparencia.....	12
2.7 Unidad de Inclusión.....	13
2.8 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos....	14
2.9 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.....	16
2.10 Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.....	17
3. CONTRALORÍA GENERAL.....	17

Introducción

De conformidad con el artículo 72, fracción IV, de la ley electoral del Estado de Querétaro; 7 del Reglamento Interior del Instituto electoral del estado de Querétaro, en relación con el sexto, fracción IV, del estatuto Orgánico de la Contraloría General reformado el 24 de febrero de 2021 y en cumplimiento a la actividad CGRAL/03/01 del Programa Operativo Anual 2022 autorizado por la Contraloría General, se presenta los resultados de la "Evolución y Cumplimiento de los Objetivos y Metas fijadas en el Programa Operativo Anual 2022", por el periodo de Enero-Junio del mismo año.

Para efectos del presente informe, se realizó un análisis comparativo entre la información y evidencia presentada por los órganos administrativos responsables, con la información registrada dentro del Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado Querétaro (SIIEEQ) para el periodo antes mencionado.

Al concluir el análisis comparativo se generaron barras con medición tipo semáforo que serán instrumento que brinde los elementos necesarios para identificar las condiciones actuales de los órganos administrativos de acuerdo con sus avances y evidencia proporcionada en el SIIEEQ referentes a su Programa Operativo Anual.

La evaluación de los avances del Programa Operativo Anual se llevará a cabo mediante una métrica con tres niveles, utilizando una simbología tipo "semáforo". Para determinar la situación del órgano administrativo. La ubicación en "rojo" representa un estado de no cumplimiento de acuerdo a su Programa Operativo Anual; el color "amarillo" refleja una situación donde existen acciones parcialmente efectuadas de acuerdo a su proyección enero-junio y con fundamento en su frecuencia anual de acuerdo al POA, será un avance parcial del mismo por tal motivo se considerara cumplida en este actual reporte; el color "verde" representa la situación indispensable donde se cubre con el 50% de avances, con relación al 100% del total de acciones y frecuencia de su Programa Operativo Anual, considerando que se reportaron los avances programáticos de los meses de enero-junio de 2022.

Verde= Avance de un 50% de su Programa Operativo Anual

Amarillo=Existen acciones, pero su proyección es anual

Rojo=No cumplimiento de sus metas de acuerdo con el Programa Operativo Anual

RESUMEN GENERAL

El presente análisis parte del Programa Operativo Anual que busca en su cumplimiento impulsar el desarrollo integral de todas las áreas desde del Consejo general como Órgano de Dirección, así como los distintos Órganos Ejecutivos y Técnicos, al igual que el Órgano Autónomo denominado Contraloría General, este análisis, busca identificar a través de metas a corto plazo (**semestral o anual**) la eficacia y eficacia en la articulación de los recursos, financieros, humanos y tecnológicos, del instituto.

El propósito de la metodología no es evaluar a las distintas áreas que conforman el Instituto, sino el identificar áreas de oportunidad y en si promover el desarrollo del Instituto a partir de las prioridades identificadas por ellos mismos.

El análisis se compone por el cumplimiento o avances de metas cumplidas en este primer semestre del año en curso, tomando en cuenta la frecuencia de los mismo, a través de las 76 actividades (sin contabilizar Consejo General y Comisiones, sin bien ellos cuentan con POA, no se pudo acceder a la evidencia del mismo mediante el SIIEQ) programadas por las distintas áreas del Instituto, clasificados en alguno de los 6 Programas, establecidos por el mismo:

- Certeza jurídica y justicia electoral Administrativa
- Consolidación de la cultura democrática
- Ejecutar y promover la Democracia Participativa entre los Ciudadanos
- Programa de la Unidad de Inclusión
- Organización de Procesos Electorales de Participación
- Promoción y Difusión de la Cultura Democrática

Verde= Avance de un 50% de su Programa Operativo Anual
Amarillo=Cumplimiento Parcial
Rojo=No cumplimiento de sus metas de acuerdo con el Programa Operativo Anual

En este marco las áreas del Instituto podrán identificar y definir las actividades que resulten estratégicas para mejorar y cumplir con el Programa Operativo Anual.

A través de la información presentada en SIIEEQ así como la evidencia documental podemos establecer que el Instituto existe un total de **76** actividades programadas, de las cuales varían en su frecuencia, mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual, de la siguiente manera:

Actividad con frecuencia **mensual** 18

Actividad con frecuencia **trimestral** 11

Actividad con frecuencia **cuatrimestral** 2

Actividad con frecuencia **semestral** 25

Actividad con frecuencia **anual** 20

De las cuales se tomaron en cuenta el cumplimiento del 100% o avance del 50% en sus metas (De acuerdo con su programación por actividad y Área que la implemento) realizadas en este primer semestre del año para el cumplimiento del Programa Operativo Anual.

A razón lo anterior podemos estipular lo siguiente:

De las **18** actividades con frecuencia **mensual** de las distintas áreas que conforman el Instituto y de acuerdo con nuestro parámetro de medición, anteriormente presentado podemos indicar que; **16** de ellas se encuentran con un **avance programático del 50%** y **2** de ellas **solventada al 100%**, resultando en verde.

De las **11** actividades con frecuencia **trimestral** de las distintas áreas del Instituto, **9** de ellas presentan un **avance programático del 50%**, mientras **2** de ellas se encuentran **resueltas a en un 100%**, resultando en verde.

De las **2** actividades con frecuencia **cuatrimestral** que presentan algunas de las áreas que conforman el Instituto, podemos establecer que **1** de ellas **presenta un avance programático del 50%**, por lo que se considera en el parámetro verde, y la otra **presenta un avance programático del 33.3%** lo que de acuerdo con el parámetro de medición estaría en amarillo.

De las **25** actividades con frecuencia **semestral**, **24** presentan un **avance programático del 50%**, posicionándose en verde, y solo **1** de ellas se encontraría **en rojo**, a razón de la falta de información presentada en el sistema SIIEEQ.

De las **20** actividades de frecuencia **anual**, **7** de ellas están **solventadas al 100%** de su programación en este primer semestre del año, **1** de ellas presenta un **avance del 50%** de

Contraloría General

su programación anual, mientras que las 12 de ellas en rojo por lo que se debe esperar el segundo periodo para verse reflejada en su Programa Operativo Anual.

Después de este análisis, podemos concluir al tomar en cuenta que nuestro total de actividades es de 76 actividades programadas en los distintos POA del Instituto, de las cuales 62 de ellas se encuentran en verde, lo que indica una situación indispensable para un desarrollo eficiente y eficaz del Instituto.

Resultados con el parámetro de medición establecido

62
1
13

Recomendación

En la elaboración del próximo Programa Operativo Anual, se recomienda un diseño con programas más generales y adecuados para el desarrollo del Instituto, donde se pueda adecuar a las distintas actividades de las aéreas, así como una mejor unificación con respecto a las funciones establecidas de cada una de ellas en su marco legal. De igual manera buscar empatar el diseño y desarrollo administrativo en cuanto a las metas y frecuencias de las actividades programadas.

1. PRESIDENCIA

1.1. Coordinación de Comunicación Social

Programa

Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
05/01	CUBRIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.	
05/02	ATENDER LAS PETICIONES DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO EN MATERIA DE DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN DE DOCUMENTOS.	
05/03	UTILIZAR LOS TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y TV ASIGNADOS POR EL INE.	
05/04	GESTIONAR LA PUBLICACIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN EN MEDIOS IMPRESOS, DIGITALES Y EXTERIORES.	

Contraloría General

05/05	EDITAR LA REVISTA INSTITUCIONAL "EXPRESIONES".	
05/06	PRODUCIR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN "EXPRESIONES PARA ELEGIR".	
05/07	ACTUALIZAR EL SITIO WEB INSTITUCIONAL EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	
05/08	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GESTIONAR ESPACIOS PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.	
05/09	CONVOCAR A REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A CONFERENCIAS DE PRENSA Y OTROS EVENTOS INSTITUCIONALES.	
05/10	ELABORAR SÍNTESIS DE PRENSA Y MONITOREO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.	

Con base a la información presentada en SIIEEQ, podemos establecer que las actividades contenidas en este Programa son con frecuencia mensual, donde la meta de la actividad son 12 anualmente, y así mismo 1 actividad cuatrimestral, con una meta de 3 actividades anualmente, y considerando que este análisis cubre solo el primer semestre del año, podemos concluir que se encuentra con un avance del 50% favorable al cumplimiento del POA al menos en 7 de sus actividades Programadas.

Número de Actividades: 10

Actividad con Frecuencia Mensual: 6 actividades realizadas con el 50% de su 100% anual

Actividad con frecuencia Cuatrimestral: 1 actividad realizada, contando con un 33% de su 100% anual

Actividad Con frecuencia Anual: 3 actividades, deberán esperar su análisis al término del segundo semestre del año para reflejarse en el POA

2. SECRETARIA EJECUTIVA

Programa

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
01/01	ELABORACIÓN DE INFORMES, GUIONES, LISTAS DE ASISTENCIA Y ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL	
01/02	LOGÍSTICA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL	
02/01	FINANCIAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, ESPECÍFICAS	
09/01	ESTUDIO DE GRUPOS DE VULNERABILIDAD	

Contraloría General

10/01	MATERIAL ELECTORAL CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DE LIBROS	
12/01	ASISTENCIA DEL FUNCIONARIADO E EVENTOS Y CAPACITACIONES RELACIONADOS CON EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES	
13/01	ATENCIÓN A SEGUIMIENTO A LAS CONVOCATORIAS Y REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DEPENDENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.	

A través de la información presentada en SIIEEQ, se determina que las actividades planeadas dentro del Programa de Certeza Jurídica y Justicia Electoral, se proyectaron un total de 6 actividades, 4 de ella con frecuencia mensual, 1 de frecuencia anual y 1 semestral

Número de Actividades: 6

Actividad con Frecuencia Mensual 4: con 12 metas cada uno de ellos de las cuales sean llegado a seis metas en este primer semestre, lo que representaría un avance del 50% de su 100% anual

Actividades con Frecuencia Semestral 1: con 2 metas en este primer semestre no realizadas, por lo que la actividad ASISTENCIA DEL FUNCIONARIADO E EVENTOS Y CAPACITACIONES RELACIONADOS CON EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, se encuentra en rojo.

Actividad con frecuencia anual 2: donde la actividad de Estudios de Grupos de Vulnerabilidad es 1 una meta anual, por lo cual se tendrá que reportar al término del segundo semestre del año. Y la actividad de Material editorial Consistente en la Elaboración de Libros, donde en este primer semestre se solventa una de las 2 metas proyectadas en el año, por lo que esta actividad presenta un avance del 50% del 100% anual.

2.1. Coordinación Jurídica

Programa

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
04/01	COLABORACIÓN CON LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y SUJETO EXTERNAS, ASÍ COMO APLICACIONES ACCIONES JURÍDICAS	
04/02	ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO	
04/03	TRAMITACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPETENCIA DE LA COORDINACION JURIDICA	
04/04	TRAMITACIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	
04/05	ATENCIÓN, CONTROL Y DISTRIBUCIÓN EFICIENTE DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL INSTITUTO	

Con base a la información mostrada en SIIEEQ, se proyectan actividades semestrales cada una de ellas con 2 metas, por consiguiente, se puede determinar que la Coordinación jurídica se cuenta con un 50% de su avance programático, colocando en verde dentro de la métrica.

Número de Actividades 5:

Actividad con Frecuencia Semestral 5: cada una de ellas con 2 metas, de las cuales en este primer semestre se realizaron 1 por actividad, lo que representa el 50% de su 100% anual.

2.2. Coordinación Administrativa

Programa

Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
06/10	ABASTECIMIENTO DE LOS MATERIAS, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS SOLICITADOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO PARA EJECUCIÓN DE SUS TAREAS ORDINARIAS	

Con base a la información presentada en SIIEEQ, se establece que las actividades de este Programa son con frecuencia mensual, donde la meta de la actividad son 12 anualmente.

Número de Actividades: 1

Actividad con Frecuencia Mensual 1: 12 metas de las cuales se realizaron 6 en este primer semestre, lo que se refleja con el 50% de su 100% programación anual.

Recomendación:

Un nuevo diseño del POA para la Coordinación con Programas de carácter administrativo-financiero, más adecuado a sus responsabilidades de acuerdo con sus atribuciones legales.

2.3. Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación

Programa

Organización de Procesos Electorales y Participación

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
17/01	PROPORCIONAR INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA REQUERIDA PARA LAS OPERACIONES DE LAS ASAMBLEAS	

17/02	IMPLEMENTAR SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA USO EN DIVERSIÓN EJERCICIO DE ELECCIÓN	
-------	---	--

Con base a la información presentada en SIIEEQ, se establece que las actividades de este Programa son con frecuencia semestral, donde la meta de la actividad son 2 anualmente, por tal motivo cubren un 50% de su avance en el POA.

Número de Actividades: 2

Actividad con Frecuencia Semestral 2: dos metas por actividad, cubriendo con ello el 50% de su 100% anual.

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
23/01	GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICO, SOPORTE TÉCNICO Y APOYO EN TI	
23/02	REDISEÑO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
23/03	GESTIÓN ELECTORAL	
23/04	RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SITE	

De acuerdo con la información presentada en SIIEEQ, se establece que dentro del Programa de Certeza Jurídica y Justicia Electoral proyectaron actividades trimestrales, semestrales y anuales para dar cumplimiento al mismo. Donde las actividades de frecuencia semestral están cubiertas en el 50% del 100% (proyección anual 2). La actividad trimestral, cubre un 50% con la realización de 2 en este primer semestre. Y anual consideran 1 actividad.

Número de Actividades: 4

Actividad con frecuencia trimestral 1: con 4 metas a realizar, obteniendo un avance del 50% de su 100% anual

Actividad de frecuencia semestral 2: cada una de estas actividades con 2 metas, donde se realizó 1 por cada actividad, lo que se traduce en el 50% de su 100% anual.

Actividad Anual1: 1 meta, la cual tendrá que esperar al segundo semestre del año para ser reflejado en el POA, por lo que la actividad RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SITE, está en rojo.

2.4. Coordinación de Instrucción Procesal

Programa

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
04/01	TRAMITACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DEL INSTITUTO ANTE AUTORIDADES	
04/02	TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, ASÍ COMO EMISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES	
04/03	CONTROL Y TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN VINCULADOS CON PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EN SU CASO, ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN.	
04/04	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS VINCULADOS CON PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y DEL SPEN, ASÍ COMO TRAMITACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN VINCULADAS CON PROCEDIMIENTOS PARA DESTITUCIÓN DE SECRETARÍAS TÉCNICAS Y/O REMOCIÓN DE CONSEJERÍAS ELECTORALES.	

De acuerdo con la información presentada en SIIEEQ, se establece que las actividades de este Programada dentro de la Coordinación de Instrucción Procesal son de frecuencia semestral, donde la meta de la actividad son 2 anualmente, y en el primer semestre del año se realizaron 1 de cada una de las actividades programadas se encuentran al 50% respecto a su 100% anual.

Número de Actividades: 4

Actividad con Frecuencia Semestrales 4: cada una de ellas con 2 metas anuales, de las cuales sean realizado 1 meta por actividad, representando así el 50% de su 100% anual.

2.5. Unidad Técnica de Fiscalización

Programa

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
02/01	REVISIÓN DE INFORMES SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, EN SU CASO.	
02/02	ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE FUNCIONES PREVISTAS EN LA NORMATIVIDAD Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.	

02/03	PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE SE INICIEN, EN SU CASO.	
-------	---	--

De acuerdo con la información presentada en SIIEEQ, en el Programa de Certeza Jurídica y Justicia Electoral, se proyectaron 3 actividades, de las cuales 2 de ellas son de frecuencia anual, una de frecuencia mensual, donde se realizaron este primer semestre 6, lo que establece un 50% de avance respecto a su 100% anual.

Número de Actividades: 3

Actividad con Frecuencia Mensual 1: 12 metas de las cuales se realizaron el 50% (6 metas) de su 100% anual

Actividad con frecuencia Anual 2: cada una de ellas con 1 meta anual, por lo que deberán esperar su análisis al término del segundo semestre del año para reflejarse en el POA, por lo que las actividades REVISIÓN DE INFORMES SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, EN SU CASO y PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE SE INICIEN, EN SU CASO, se encuentran en rojo.

2.6. Unidad de Transparencia

Programa

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
07/01	REALIZAR EL ANÁLISIS Y SUSTANCIACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DERECHOS ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (PROVEÍDOS, OFICIOS DE REMISIÓN, OFICIOS DE RESPUESTA A LA PERSONAL SOLICITANTE, EN SU CASO, TRAMITE A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y EJECUTAR LAS NOTIFICACIONES QUE EN SU CASO GENEREN.	
07/02	PROGRAMAS Y REALIZAR LOS INSTRUMENTOS QUE SE APRUEBEN EN LOS COMITÉS A CARGO DE LA UNIDAD, COMO SON LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA, COMITÉ DE ARCHIVO, ASÍ COMO COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN REQUIERA.	
07/03	ATENCIÓN DE ASUNTOS VINCULADOS CON LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA (ANÁLISIS PROYECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN), ASÍ COMO LA ATENCIÓN CIUDADANA	
07/04	RECIBIR Y/O EMITIR CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO DERECHOS ARCO, ARCHIVO Y ACTIVIDADES INHERENTES A LA UNIDAD	

De acuerdo con la información presentada en SIIEEQ, en el Programa de Certeza Jurídico y Justicia Electoral, se proyectaron 3 actividades con la finalidad de cubrir dicho programa, de las cuales son 3 con frecuencia mensual y 1 de frecuencia anual de la cual en este

Contraloría General

primer semestre del año cubrió 6 de sus actividades lo que refleja un 50% de avance respecto a su 100% anual.

Número de Actividades 4:

Actividad con Frecuencia Mensual 3: Cada actividad cuenta con una meta anual de 12, de las cuales se realizaron 6 metas por actividad en este primer semestre, representando el 50% de su 100% anual

Actividad con frecuencia Anual 1: Con 1 meta, la cual fue realizada en el primer semestre del año cubriendo el 100% de su meta en esta primera parte del año.

2.7. Unidad de Inclusión

Programa

Programa de la Unidad de Inclusión

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
01/10	REALIZAR INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	
02/10	CONCURSO DE FOTOGRAFÍA	
01/03	SERIE DE CUADERNILLOS	
01/04	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES EN MATERIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN	
01/05	CURSO	
02/01	CALENDARIOS	
02/02	SEPARADORES	

De acuerdo con la información presentada en SIIEEQ, en el Programa de la Unidad de Inclusión, se planearon 6 actividades para solventar el programa, con actividades de frecuencia mensual (12), cuatrimestral (1), semestral (1) y anual (4).

Número de Actividades: 7

Actividad con Frecuencia mensual 1: 12 metas realizadas con el 50% de su 100% anual

Actividad con Frecuencia cuatrimestre 1: 1 meta realizadas en su 100% anual

Actividad con Frecuencia semestral 1: 2 metas de las cuales realizó 1 por lo que tiene un 50% de su 100% anual

Actividad con Frecuencia anual 4: de las cuales se tiene como meta anual, 1 meta por cada actividad, donde solo Actividad "Curso" se cumplió en el primer semestre del año, por lo

Contraloría General

cual esta se encuentra al 100%, mientras las otras tres actividades, CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, SERIE DE CUADERNILLOS y CALENDARIOS, estarán en rojo por cual tendrán que esperar su análisis al termino del año para verse reflejando en el POA.

2.8. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Programa

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
02/01	SEGUIMIENTO A LAS DETERMINACIONES EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO, SANCIONES Y PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS	
07/01	ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	
07/02	PROPORCIONAR MATERIAL ELECTORAL PARA LA CELEBRACIÓN DE EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS	

De acuerdo con la información presentada en SIIEEQ, en el Programa de Certeza Jurídica y Justicia Electoral, aplica por la Dirección de Organización Electoral, proyectaron 3 actividades para solventarla.

Número de Actividades: 3

Actividad con Frecuencia Trimestral 2: cada uno de ellos, con 4 metas a realizar al año, de las cuales se han solventado 2 por actividad en este primer semestre, por lo cual cuentan con 50% de su 100% anual

Actividad con Frecuencia Anual 1: Con una 1 meta, PROPORCIONAR MATERIAL ELECTORAL PARA LA CELEBRACIÓN DE EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS, la cual no se ha realizado, por lo que se tendrá que esperar hasta el segundo semestre para reflejarse en el POA.

Organización de Procesos Electorales y Participación

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
13/01	REALIZAR VISITAS A INSTITUTOS ELECTORALES CON PROCESO ELECTORAL PARA LA DETECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MEJORAS EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	
19/01	LLEVAR A CABO LAS TAREAS DE CONSERVACIÓN DE MATERIAS ELECTORALES	

En el Programa de Organización de Procesos Electorales y Participación, se plantaron dos actividades; "REALIZAR VISITAS A INSTITUTOS ELECTORALES CON PROCESO ELECTORAL PARA LA DETECCIÓN DE

Contraloría General

INNOVACIÓN Y MEJORAS EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES" cuenta con 1 meta de frecuencia mensual, realizada en este primer semestre del año, por lo que queda al 100% en su planeación del POA. Mientras en la actividad "LLEVAR A CABO LAS TAREAS DE CONSERVACIÓN DE MATERIAS ELECTORALES" con 2 metas de frecuencia trimestral, solo se realizó la 1 lo que proyecta un avance del 50% de su 100% del programa POA.

Ejecutar y Promover la democracia participativa entre los Ciudadanos

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
12/01	ANÁLISIS, DISEÑO, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL	

Dentro del SIIEEQ, se evaluó la actividad "ANÁLISIS, DISEÑO, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL" con frecuencia trimestral con una meta de 4 por año, en donde este primer semestre se realizaron 2, lo que establece un avance del 50% de su 100% anual.

Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
22/01	COADYUVAR EN LAS CAPACITACIONES QUE SE IMPARTAN A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y EN SU CASO AUXILIARES	
22/02	GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y SUS AFILIADOS, A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DISPUESTOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	
22/03	OPERAR LAS MESAS DE CONTROL PARA LA REVISIÓN Y CLARIFICACIÓN DE LAS AFILIACIONES EN EL RESTO DE LA ENTIDAD O EN SU CASO POR RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	
22/04	CERTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN LAS ASAMBLEAS DISTRITALES, MUNICIPALES Y EN SU CASO, ESTATALES QUE SE CELEBREN LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS	

En base con la información presentada en el SIIEEQ, establece que la Dirección Ejecutiva de Organización, planteo 4 actividades con frecuencia trimestral, donde 3 de ellas tienen 4 metas anuales cada una y solo la actividad "COADYUVAR EN LAS CAPACITACIONES QUE SE IMPARTAN A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y EN SU CASO AUXILIARES" cuenta con una meta anual la, cual se encuentra cubierta dentro de este primer semestre.

2.9. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

Programa

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
09/01	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y FORTALECER LA EDUCACIÓN CÍVICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	
09/02	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PATA PROMOVER Y FORTALECER LA EDUCACIÓN CÍVICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA CULTURA POLÍTICA- DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO FOCALIZADAS A GRUPO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	

De acuerdo con la información presentada en SIIEEQ, en el Programa de Certeza Jurídica y Justicia Electoral, aplica por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, proyectaron 2 actividades, la primera de ellas la "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y FORTALECER LA EDUCACIÓN CÍVICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO" con frecuencia mensual pero con 1 meta anual, la cual fue solventada este primer semestre del año. Mientras que el programa de "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PATA PROMOVER Y FORTALECER LA EDUCACIÓN CÍVICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA CULTURA POLÍTICA- DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO FOCALIZADAS A GRUPO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD" con frecuencia trimestral y meta 2, se realizaron este primer semestre del año.

Organización de Procesos Electorales y Participación

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
22/01	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	

Dentro de la información presentada en SIIEEQ, proyectaron a través del Programa de Organización Electorales y Participación una actividad de frecuencia anual, la cual deberá verse reflejada en el POA en el segundo semestre del año.

Recomendación:

Para su Programa Operativo Anual, 2023 sus metas de actividades correspondan a la frecuencia de verificación, ejemplo Meta 12 para frecuencia Mensual anualmente.

2.10. Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Programa

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
04/01	COLABORACIÓN JURÍDICA CON ÓRGANOS INTERNOS Y EXTERNOS, ASÍ COMO APLICACIÓN JURÍDICO ELECTORAL	
04/02	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES E INSTRUMENTOS JURÍDICOS	
04/03	TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO	
04/04	CONTROL Y TRATAMIENTO DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN COMPETENCIA DEL INSTITUTO Y DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES	
04/05	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ESTUDIOS NORMATIVOS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE NORMATIVIDAD, ASÍ COMO PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS	
04/06	DEFENSA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL INSTITUTO	
04/07	ATENCIÓN OPORTUNA A ASUNTOS DE OFICIALÍA ELECTORAL	

De acuerdo con la información presentada en SIIEEQ, la Dirección Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, a través del Programa de Certeza Jurídico y Justicia Electoral, proyectaron 7 actividades, todas ellas con frecuencia semestral, y 2 metas anuales cada una, de las cuales han cubierto una en este primer semestre del año, por lo que en su POA se manifiesta un avance del 50% respecto a su 100%,

3. CONTRALORÍA GENERAL

Programa

Certeza Jurídica y Justicia Electoral

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
03/01	EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	
03/02	EJECUCIÓN DE AUDITORIAS	
03/03	SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES EXTERNOS	
03/04	EJECUCIÓN DE ARQUEOS AL FONDO DESIGNADO A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO	
03/05	REVISIÓN DE LOS ASUNTOS COMPETENTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE	

Contraloría General

	INSTITUTO	
03/06	PRESENTACIONES DE LOS INFORMES PREVIOS Y ANUAL DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA, DE LAS REVISIONES Y AUDITORÍAS PRACTICADAS Y SOBRE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO	
03/07	DIFUSIÓN ENTRE EN EL FUNCIONARIO DEL INSTITUTO DE SU OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO, MODIFICACIÓN Y CONCLUSIÓN DEL CARGO, SEGÚN CORRESPONDENCIA	
03/08	INVESTIGACIÓN, SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVA	
03/09	INTERVENCIÓN EN LOS ACTOS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO	
03/10	PRACTICAR NOTIFICACIONES, DILIGENCIAS Y ASISTIR A COMISIONES OFICIALES CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ENCOMENDADAS	

Con la Información presentada en SIIEEQ, así como las evidencias documentales, podemos establecer un 50% de avances en el Programa Operativo Anual de la Contraloría General, fijo en el Programa de Certeza Jurídica y Justicia Electoral, con 10 actividades de las cuales 2 de ellas tiene frecuencia trimestral, 3 con frecuencia semestral y 5 con frecuencia anual.

Actividad con Frecuencia Trimestral 2: La actividad de "EJECUCIÓN DE AUDITORIA" con una meta de 4 anuales, presenta un avance del 50% respecto al POA. De igual manera en la actividad de "EJECUCIÓN DE ARQUEOS AL FONDO DESIGNADO A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO" existe un avance del 50% respecto a la proyección del POA.

Actividades con Frecuencia Semestral 3: La actividad "EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL" donde la meta es realizar 2 informes anuales, presenta la realización de 1 en este primer semestre del año, por lo cual existe un avance del 50% respecto a su 100%. Respecto a la actividad "REVISIÓN DE LOS ASUNTOS COMPETENTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE INSTITUTO" se programaron 2 metas de las cuales 1 ha quedado solventada en este primer semestre del año por lo cual esta actividad presenta un 50% de avance respecto a su 100% con respecto a su POA. Misma situación que se **"Presenta en la actividad PRESENTACIONES DE LOS INFORMES PREVIOS Y ANUAL DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA, DE LAS REVISIONES Y AUDITORÍAS PRACTICADAS Y SOBRE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO"**

Actividad con Frecuencia Anual 5: cada una de las actividades con frecuencia anual que se proyectan el POA de la Contraloría, tienen 1 una meta para cumplir en el año, de las cuales fueron resueltas en este primer semestre del año, por lo que presentan un cumplimiento del 100% respecto a su POA .